

ÍNDICE

SESIÓN ORDINARIA N.º 2500

Lunes 15 de julio del 2024

CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA

- 1.º Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2499 del lunes 08 de julio de 2024.

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

- 2.º Sistema de Planificación de Recursos Empresariales ERP y Proyecto Sistema Integrado de Planificación SIP. Informe trimestral.
- 3.º Plan Continuidad Negocio seguimiento semestral implementación de la hoja de ruta y de recomendaciones. (Servicio preventivo advertencia sobre incidencia acontecida el 6 de noviembre de 2023 en el IDC del ICE).
- 4.º Informe infraestructura tecnológica obsoleta, II semestre 2023 RACSA. ICE Presidencia Ejecutiva 0060-225-2024. Confidencial.
- 5.º Caso de Negocio para el Servicio Administrado de Videovigilancia dirigida a la Municipalidad de Pococí y sus anexos. Visto bueno para la declaratoria de Confidencialidad.

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

- 6.º Auditoría Interna. Autoevaluación Anual de la Calidad período 2023 y mejores prácticas de la Auditoría Interna.
- 7.º Solicitud de análisis de viabilidad técnica para la red masiva móvil de Kolbi mediante la figura de operador móvil virtual. ICE Presidencia Ejecutiva 0060-0292-2024. Confidencial.
- 8.º Informe acuerdos emitidos por el Consejo Directivo. Consejo Directivo del ICE 0012-425-2024.
- 9.º Oficial de Cumplimiento de Gobierno Corporativo RACSA. Cumplimiento del Plan Anual de Trabajo al primer semestre del periodo 2024.

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

- 10.º Ausencia de la directora jurídica y regulatoria.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 2500

Antes de iniciar la sesión, la Presidencia y la Secretaría de la Junta Directiva hacen constar que dicha sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, la cual permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Lo anterior en acatamiento de lo que establece la Directriz DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones, la Ley General de Administración Pública N.º6227 y la Norma Técnica NTN-006.

Acta de la sesión ordinaria número dos mil quinientos, celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, a partir de las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del lunes quince de julio del año dos mil veinticuatro.

Presentes; el presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, ubicado en su oficina; la vicepresidenta; señora Laura María Paniagua Solís, ubicada en su domicilio; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata, ubicado en su domicilio; la secretaria, Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, ubicado en su domicilio.

Por la Administración: la auditora interna, señora Gabriela Solano Loaiza, acompañada de la señora Gaudy Suárez Vásquez; y en representación de la Dirección Jurídica y Regulatoria, señora Maricruz Sánchez Hernández; todos ubicados en su domicilio.

El señor Rodolfo Corrales, en su condición de presidente, inicia la sesión e indica: *“Muy buenas tardes a todos, espero que se encuentren muy bien. Agradecerle también la compañía de Maricruz Sanchez, que está hoy con nosotros en esta sesión. Vamos a dar inicio, a la sesión ordinaria número 2500, la cual estamos celebrando hoy lunes quince de julio del 2024, al ser dieciocho horas con treinta y cinco minutos”*.

CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA

Artículo 1. ° Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2499 del lunes 08 de julio de 2024

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“Como primer punto de nuestra agenda, tenemos la aprobación del acta anterior, que corresponde a la sesión ordinaria número 2499 celebrada el anterior, lunes 08 de julio de 2024.*

La cual someto a votación.”

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, se manifiestan de acuerdo con el contenido del acta y la dan por aprobada.

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

Artículo 2. ° Sistema de Planificación de Recursos Empresariales ERP y Proyecto Sistema Integrado de Planificación SIP. Informe trimestral.

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“Conforme al seguimiento que se le ha venido dando al tema de Sistema de Planificación de Recursos Empresariales ERP – Talento Humano y Costo, denominado: Proyecto Sistema Integrado de Planificación – SIP, que es un informe trimestral, en las sesiones números: 2311, 2314, 2324, 2335, 2338, 2341, 2367, 2381, 2397, 2410, 2425, 2438, 2451, 2464, 2476, 2485, 2490 y 2496, la Gerencia General mediante el oficio de referencia GG-1117-2024 del 09 de julio del 2024, presenta un informe que complementa el estado del proceso de este tema.*

Este informe contempla el plan remedial del proyecto SIP -ERP, el cual se aplicará para atender las actividades pendientes de los módulos de nómina, de contabilidad, de cuentas por pagar (registro de facturas) y de inventarios, dado que estos no alcanzaron a cerrar sus planes de certificación de pruebas

en tiempo y forma en la fecha establecida por la Gerencia General del 28 de junio del 2024. De acuerdo con el cronograma de dicho plan remedial, la fecha de inicio productivo del SIP-ERP sería el 02 de setiembre del 2024.

En lo que corresponde al impacto financiero que ha tenido el proyecto SIP-ERP en la empresa con respecto a las premisas iniciales, se extrae que el presupuesto original del proyecto era €733,8 millones, iniciando en agosto 2021 y la fecha estimada de entrega era diciembre 2022. Sin embargo, se espera que al mes de agosto 2024, fecha en la que se estima que finalice la implementación y desarrollo del proyecto, el monto registrado como obra en construcción ascenderá la suma de €1 123 millones. En virtud de lo anterior, el costo final que se estima para finalizar el proyecto, que superaría el presupuestado en un 53% lo que equivale a €388,8 millones más.

Con respecto al estado de las recomendaciones que han emitido por parte de la Auditoría que se encuentran asociadas a la salida y puesta en producción de sistema SIP-ERP, en total se registran 15 recomendaciones del 2021, de las cuales 13 están contempladas en los módulos y 2 están en proceso de desarrollo.

En virtud de lo anterior, propongo dar por recibido el informe e instruir a la Gerencia General a mantener vigilancia sobre la ejecución del cronograma y del plan remedial del proyecto, y presentar el informe trimestral en la segunda semana del mes de setiembre”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibido el informe e instruir a la Gerencia General a mantener vigilancia sobre la ejecución del cronograma y del plan remedial del proyecto. Asimismo, solicita presentar el informe trimestral en la segunda semana del mes de setiembre con el estado del proyecto en general.

Artículo 3. ° Plan Continuidad Negocio seguimiento semestral implementación de la hoja de ruta y de recomendaciones. (Servicio preventivo advertencia sobre incidencia acontecida el 6 de noviembre de 2023 en el IDC del ICE)

El señor Rodolfo Corrales, expresa: “La Gerencia General en cumplimiento a los requerimientos planteados en las sesiones número 2484, 2486 y 2489, mediante el oficio de referencia GG-1120-2024 del 09 de julio del 2024, presenta el informe semestral al proceso de implementación de la hoja de ruta para el desarrollo del Plan Integral de Continuidad del Negocio y del avance en la implementación de las recomendaciones, relacionado con la atención del servicio preventivo de advertencia emitido por la Auditoría Interna de la Empresa, sobre el incidente que se presentó en noviembre del año anterior.

En términos generales, el informe indica que el cronograma avanza según lo programado. Por lo cual, propongo dar por recibido este informe e instruir a la Gerencia General a mantener vigilancia sobre la ejecución del cronograma. Asimismo, sugiero trasladar este informe a la Auditoría Interna en el marco del seguimiento del servicio de advertencia emitida por esa unidad relacionado con este tema”.

El Presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la Vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la Secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el Vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibido el

informe y trasladarlo a la Auditoría Interna en el marco del seguimiento del servicio de advertencia emitida por esa unidad relacionado con este tema.

Artículo 4. ° Informe infraestructura tecnológica obsoleta, II semestre 2023 RACSA. ICE Presidencia Ejecutiva 0060-225-2024. Confidencial

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 8 de la sesión 6637 del 11 de julio del 2024, según oficio 0012-443-2024, por un plazo de diez años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2500 artículo 4.08 del 15 de julio del 2024.

Artículo 5. ° Caso de Negocio para el Servicio Administrado de Videovigilancia dirigida a la Municipalidad de Pococí y sus anexos. Visto bueno para la declaratoria de Confidencialidad

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 1 del Capítulo II de la sesión 6640 del 06 de agosto del 2024, según oficio 0012-489-2024, por un plazo de cinco años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2504 artículo 9.02 del 12 de agosto del 2024.

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 6. ° Auditoría Interna. Autoevaluación Anual de la Calidad período 2023 y mejores prácticas de la Auditoría Interna

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“La Auditoría Interna, por medio del oficio de referencia AUI-95-2024 del 05 de julio del 2024, presenta a la Junta Directiva, el informe denominado: “Autoevaluación anual de la calidad de esa Unidad para el periodo 2023.”*

La exposición de este tema está a cargo de los representantes de la Auditoría Interna, a quienes les damos la bienvenida”.

Ingresan a la sesión de forma virtual, la Auditora Interna, señora María Gabriela Solano Loaiza, acompañada de la señora Gaudy Suárez Vásquez.

Inicia la exposición la señora Gabriela Solano, e indica: *“Muy buenas tardes a todos.*

La autoevaluación anual de la calidad se hace por estudios que ya la Controlaría General de la República, exige a las auditorías de forma anual, y eso se puede visualizar en nuestro plan anual de trabajo.

Yo creo que el propósito más relevante de una autoevaluación de la calidad, es precisamente la mejora continua, porque eso nos permite a nosotros identificar algunos elementos o tareas que hemos venido desarrollando, que quizás por el día a día, vamos dejando de lado en su documentación o no la estamos implementando en algunas prácticas, etcétera. Entonces todo eso se revisa en los procesos de autoevaluación de la calidad.

De ahí la importancia de que se ejecute, pero más allá de eso, poder construir un plan de mejora que se logre aplicar.

A lo largo de la presentación que nos va a hacer Gaudy, podemos ver lo que se obtuvo, pero más allá de eso, al final también, hacerles de conocimiento a ustedes en qué hemos mejorado, y qué viene.

Entonces Gaudy sin más, te doy el pase para que procedas con la presentación”.

La señora Gaudy Suárez, explica: “Bueno, muchas gracias, doña Gabriela.

Buenas tardes oficialmente señores miembros de Junta Directiva.

Bueno, tal y como lo indicó doña Gabriela, el origen del estudio nace de una directriz de la Contraloría General de la República que data del 2008. El objetivo general es determinar el grado de aseguramiento de la calidad de la Auditoría Interna.

Los objetivos específicos, dentro de la directriz vamos a visualizar cuatro, para la Auditoría Interna se incorporó desde el año anterior, desde el periodo anterior, uno más, que es evaluar las mejores prácticas y lo vamos a ver dentro de los resultados finales de esta evaluación.

El alcance del estudio incorpora el periodo comprendido entre el 1° de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023. Dentro del marco jurídico que se aplica es la Ley General de Control Interno, y todas aquellas normas y directrices que ha emitido la Contraloría General de la República. Con la novedad del marco internacional, que es el que se ha utilizado para lo que es la incorporación de las mejores prácticas a nivel de Auditoría Interna.

Dentro de los riesgos relacionados, tenemos el riesgo de gestión y el riesgo de auditoría.

Dentro de la eficiencia y la eficacia de la Auditoría Interna se toma como indicador de esta actividad, lo que es el cumplimiento al plan anual de actividades. Para el periodo 2023 tenemos un cumplimiento del plan anual de actividades de un 100%. Entonces dentro de este proceso se obtuvieron resultados bastante favorables.

Ya específicamente, dentro de lo que son los procesos de verificación de la calidad, ya estas son las 3 herramientas que facilita la Contraloría a nivel de directriz.

Estas 3 herramientas, bueno, ya la Contraloría lleva varios años evaluando el ciclo completo, por la cantidad de funcionarios que tenemos, verdad, y también por la información que le permite a la auditoría abarcar todo el ciclo y las mejoras completas y no por periodos, que lo que haría sería retrasarnos, verdad, en las mejoras que se determine.

Para la herramienta H-05-1 y H-05-2, lo que evalúa son los atributos específicos de la Auditoría Interna, acá tenemos 5 indicadores, que es el reglamento de organización y funcionamiento, la estructura orgánica de la Auditoría Interna y la independencia y la objetividad de la auditoría.

Dentro del reglamento, se continúa con la debilidad de la desaplicación a ciertos artículos, verdad, que ya esos son de conocimiento de Junta Directiva. También la estructura orgánica de la auditoría, que todavía no se ha ya formalizado como tal.

Dentro de la independencia y la objetividad, también está la ausencia de los perfiles de puestos aprobados para los funcionarios de la Auditoría Interna, que esperamos que ya para este 2024, pues ya todas esas debilidades ya sean subsanadas, verdad, ya la Auditoría pueda funcionar con completa normalidad.

Dentro de las competencias del auditor y su personal, para este periodo 2023, encontramos oportunidades de mejora en la parte de las capacitaciones técnicas del área de TI, que identificamos una brecha bastante considerable en relación con el avance de las capacidades técnicas que han tenido

los profesionales de la administración, en torno al giro del negocio que está dando RACSA, verdad, la parte técnica de la Auditoría, pues se ha quedado un poco rezagada en ese aspecto, y esto se nos ha visto limitado también por el presupuesto que tenemos específicamente para el tema de capacitaciones.

Entonces este punto específico se ha incorporado dentro del plan de mejora, para poder fortalecer el área técnica de la Auditoría Interna.

Dentro del aseguramiento de la calidad de la Auditoría, también está la ausencia de procedimientos específicamente en la parte de aseguramiento a la calidad. También para este periodo 2024 con la certificación de todo el personal de la Auditoría Onterna en agilidad, ya hemos avanzado en la parte de procedimientos que ahorita se encuentran en revisión, verdad, entonces para el próximo periodo ya encontramos o visualizamos resultados más positivos.

La segunda herramienta que la H-06 está evalúa específicamente lo que es la actividad de la administración de la Auditoría Interna. Acá lo que se analiza, es el plan estratégico, el plan anual de actividades, la evaluación de riesgos que realiza la auditoría y la congruencia de los objetivos específicos, los empresariales, los estratégicos, con la alineación con el objetivo estratégico de la Auditoría Interna como tal.

Todas esas actividades se realizan de manera satisfactoria, sin embargo, todas comparten una misma debilidad, que es también la ausencia de las políticas y los procedimientos.

Dentro del proceso de verificación, está corresponde específicamente a lo que es el valor agregado de la actividad de auditor interna. Esta es la última herramienta que evalúa las directrices de la Contraloría. Lo que busca es identificar, bueno, lo que es la evaluación y mejorar la administración del riesgo, control y procesos de dirección, eso es un indicador que sale positivo, porque son los elementos que vienen desde el plan estratégico y el que se incorpora en el plan anual de actividades también, verdad, entonces, es todo lo que fiscaliza la Auditoría Interna.

La planificación detallada de los servicios de Auditoría Interna ha tenido un avance significativo, porque a pesar de que no existen los procedimientos para la parte de planificación, el sistema de auditoría ha venido a apoyar bastante en este tema, porque nos permite a nosotros como Auditoría, cumplir con todos los aspectos que la norma solicita en el tema de planificación.

La parte de la productividad del Auditoría Interna, para este periodo, bueno, vimos que tenemos un cumplimiento del plan anual de actividades de un 100 %, y también tuvimos una cobertura del universo auditable de un 69 %. Entonces son indicadores bastante positivos.

El procesamiento y la calidad de la información recopilada, esto también está incluido dentro del sistema como una base de datos, digámoslo así, que son los papeles de trabajo que recopila la Auditoría, que son suministrados por la administración en el respaldo de cada uno de los estudios y los procesos de fiscalización que se llevan a cabo.

De acá igual, siempre salen algunos aspectos que ya se ven un poquito afectados de manera indirecta, con la parte de políticas y procedimientos, pero ya esperamos que para el siguiente periodo, pues este indicador sea más positivo.

Las encuestas de percepción de la calidad, bueno, para este año tuvimos una innovación, que va a estar disponible, esperamos esta misma semana, dentro del apartado de transparencia en la página web de RACSA, porque antes incorporamos bastante información, en el informe de la autoevaluación, entonces muchas veces quedaba nada más ahí en el informe y a menos de que la persona, di no tuviese a mano el informe, no podía estar viendo todos los elementos que habían sido recopilados dentro de las encuestas de la percepción de la calidad.

Entonces para este periodo, se está habilitando para consulta pública, los datos ya en “Power Bi” para que el que guste ingresar y consultarlos, ahí pueden ver todas las preguntas que se realizaron, todos los comentarios recopilados y los porcentajes, verdad, que se brindan a nivel de encuestas más detalladamente. Entonces eso va a estar como consulta pública también, y como parte del cumplimiento del indicador de transparencia.

Para la encuesta del Jerarca, bueno, los resultados son bastante positivos para este periodo a nosotros realmente nos alegra, verdad, ver que estamos tratando de mejorar, que la percepción está dando frutos, en lo que es la percepción a nivel positivo.

También, bueno, la parte del Comité de Vigilancia, ahí solo recibimos dos encuestas, pero igual tratamos de incorporar los resultados porque todo suma.

En la siguiente encuesta, que ya es aplicada a los colaboradores de la Auditoría Interna y específicamente a los “Stakeholders” que le vamos a llamar ahora así, verdad, dentro de la parte de la metodología ágil de la Auditoría Interna, que son las partes interesadas, ya tratando de cambiar un poquito el chip de la auditoría tradicional y el tema de auditados, verdad.

Siempre han sido bastante positivos esas encuestas, sin embargo, nosotros ya visualizamos que para este periodo, que ya se está tratando de implementar ese acercamiento más directo con las partes interesadas, pues vamos a tener resultados todavía muchísimo más positivos en el tema de percepción y en el tema de la calidad de los servicios, que la Auditoría va a brindar.

Esto va a impactar también en la oportunidad de los servicios que nosotros vamos a brindar, porque ya no se van a comunicar resultados hasta la finalización, digámoslo así, de las etapas de una auditoría tradicional, sino que se van a estar entregando resultados incrementales en tiempo real y las recomendaciones también van a recibir un impacto muy positivo en esta parte, porque la administración también va a estar implementando recomendaciones en tiempo real.

Ya la administración no va a conocer, digamos, lo que es el plazo de atención de recomendaciones hasta que la Auditoría finalice el proceso, entonces todos esos son los cambios que vienen ahora a nivel de auditoría interna.

Dentro de lo que es la herramienta H-08, que es la herramienta que incorpora todos los elementos de cumplimiento normativo, acá tenemos un cumplimiento de un 91 %, en diferencia al periodo anterior que fue de un 89 %. La diferencia es, digamos, la realización de los estudios técnicos que realiza la Auditoría para la solicitud de recursos. Y lo que se está viendo impactado aquí de manera negativa, digámoslo así, o que no nos permite llegar en ciertos puntos de las normas de desempeño específicamente, son las políticas y procedimientos. Entonces ya una vez oficializados estos instrumentos, pues ya también el porcentaje de cumplimiento de norma nos va a avanzar al 100 %.

Y en lo que ya corresponde a lo que ya les había comunicado anteriormente, que es lo específicamente las mejores prácticas que se vienen incorporando desde el periodo anterior, bueno, la Auditoría Interna creó un modelo de madurez de la auditoría basada en la estructura del Marco Internacional de Auditoría Interna.

Esto nos permite a nosotros avanzar a nivel de dominios, verdad, se evalúan 6 dominios en específico, el tema del nivel de satisfacción pues es de un 100%, considerando de que la Auditoría realiza las evaluaciones de la percepción de la calidad de sus servicios que aplica, de manera fija, verdad, anual.

En la parte de los indicadores de monitoreo ahí tenemos una baja de un 75 %, que ese también se vio afectado específicamente por lo que les comentaba anteriormente de la capacitación a la parte técnica.

Entonces las capacitaciones técnicas, son aspectos que se evalúan también dentro de las mejores prácticas.

Y esta herramienta es bastante satisfactoria y favorable para la Auditoría porque permite ampliar el horizonte de la Auditoría. Las directrices que emite la Contraloría son muy específicas para las normas y hay muchos aspectos de la naturaleza empresarial de RACSA que no están incorporadas dentro de las directrices. Por ejemplo, el tema de Gobierno Corporativo, aquí en mejores prácticas, es algo que se ve mucho.

Entonces todo eso también nos permite a nosotros mejorar y alinearnos más a la naturaleza empresarial de RACSA. Por ejemplo, el tema de los Comités de Auditoría son aspectos que nos suman a nosotros en el modelo de madurez. Igual los niveles van avanzando y en su mayoría se ven afectados por la parte de procedimientos y políticas, entonces, cuando ya todos esos aspectos sean subsanados a nivel de madurez y mejores prácticas, también vamos a tener bastantes resultados favorables.

Bueno, de nuestra parte eso sería, para este periodo solo se incorporó dentro del plan de mejora, esa acción específica que busca fortalecer el área técnica en capacitación, verdad, para alinearnos a lo que la administración ahorita está avanzando y evolucionando, para que la Auditoría no se quede atrás en esas capacidades.

Eso sería de mi parte, no sé si hay alguna duda o consulta con mucho gusto”.

La señora Gabriela Solano, indica: “Ahí para adicionar a lo que dice Gaudy Julissa, y les comentaba al inicio, hay un avance, como ustedes los pudieron ver, en cumplimiento de normas de un 89 % a un 91 %, que podría verse que son solamente 2 puntos porcentuales, pero lleva un gran trabajo detrás de eso.

En el plan de capacitación también tuvimos la intención de aplicarles un examen más complejo, que fue utilizar las normas internacionales de auditoría, eso ha conllevado también que realicemos esfuerzos para contar con personal que tenga mejor conocimiento o más conocimiento actualizado, hoy, entre el año anterior y este, ya el personal de Auditoría está certificado en auditoría ágil y en “Scrum Master” en algunos casos.

Como decía Julissa, nos va a permitir hacer entregables en tiempo real, y eso no va a implicar que vayamos a incumplir un proceso de Contraloría, sino que viene a reforzar, pero las recomendaciones inclusive van a ser construidas con la administración también, a efecto de generar mayor valor agregado.

Datos importantes en gestión de calidad, ya Gaudy Julissa se certificó, como Auditoría Interna en ISO 9000, específicamente en el apartado nuestro también, entonces todo esto va sumando a nuestra gestión.

En relación con lo que menciona sobre los procedimientos y la estructura, hay un adelanto. Les voy a hacer un adelanto, ya estamos en una etapa importante para poder presentar una propuesta ante ustedes, en relación con el asunto de la estructura, que esperamos sea satisfacción, y con ello ya poder concluir esa etapa que como ustedes vieron, tiene un efecto denominador sobre otras cosas.

Entonces, en la medida en que logremos subsanar eso, podemos avanzar en la formalización de procedimientos, definición de roles, etcétera. Y tener otra cara de evaluación el próximo año.

Importante también, me parece súper relevante decirlo, es la incorporación de esta información en la página web, en el apartado de transparencia, para que las personas también puedan consultar y ustedes mismos, las encuestas, el material que hay, la percepción que existe y sobre todo poder ir viendo esa mejora continua, que es lo que nos proponemos al desarrollar este tipo de análisis.

Entonces, de mi parte no tendría nada más que agregar por ahí, a menos de que ustedes desean plantear alguna consulta, con muchísimo gusto”.

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“Muchas gracias, Gaudy y María Gabriela. Doña Laura adelante”.*

La señora Laura Paniagua, comenta: *“Sí, bueno, muchas gracias. Yo primero que todo quiero agradecerles por la presentación y también rescatar, verdad, entre todo lo que uno ve, el compromiso también de la Junta con Auditoría, verdad, yo creo que hoy cuando veo esta presentación, y he visto otras anteriores, me complace mucho, porque veo una Auditoría más profesionalizada, una Auditoría implementando buenas prácticas, verdad, que sí quiero avanzar en la estructura, como bien lo dice Gabriela, quiero avanzar en los procedimientos, me parece muy importante fortalecerlos.*

Veo una Auditoría preocupada por aprender de tecnologías, verdad, de toda la parte tecnológica, que es nuestro quehacer en RACSA, verdad, y con todos los retos que tenemos lo vemos fundamental. Porque bueno, la misma Gabriela sabe que es parte de las competencias que también estamos fortaleciendo en ella, verdad, entonces, es como una pirámide, o sea, de la Junta hacia abajo, entonces creo que esto realmente nos genera mucho valor para la empresa.

Y me encantó eso de que vayamos haciendo los resultados incrementales de los estudios, verdad, porque acordémonos que trabajamos con clientes, en servicios, verdad, que tenemos que dar todos los días, muy rápido, y eso nos va a permitir también ir aportando la mejora continua, verdad, en todos los temas que vayamos sacando de auditoría.

Entonces, sí, de mi parte agradecerles y motivarles a que sigan por ese camino y me gustaría que el otro año vengan y me cuenten, ahora más que Gaudy certificada en calidad, verdad, también que ya tenemos los procedimientos listos, que ya tenemos los perfiles, o sea que ya muchas de estas se hayan subsanado, y que más bien cada día vayamos cerrando esa brecha que más bien nos permite ir aportando a buenas prácticas de gestión, como lo están haciendo, entonces muchísimas gracias de verdad, muy contenta”.

La señora Gabriela Solano, expresa: *“Muchas gracias”.*

El señor Erick Brenes, interviene: *“Don Rodolfo, perdón, es que no encuentro dónde levantar la mano”.*

El señor Rodolfo Corrales, responde: *“Adelante don Erick”.*

El señor Erick Brenes, agrega: *“Gracias. Bueno, doña Laura tomó el 70 % de mi comentario. Quiero reiterar la felicitación, además de lo que doña Laura dijo, yo quiero comentar que veo a la Auditoría Interna mucho más proactiva, entonces eso realmente nos respalda el trabajo a nosotros como Junta Directiva, verdad.*

Y mi pregunta no quiero que se confunda, yo sé que una cosa es la administración y otra cosa es la Auditoría totalmente diferente, nosotros hemos venido recibiendo algunas capacitaciones de cómo nos van a presentar la información a través de “Power BI”, me gustaría saber qué relación van a tener ustedes, también podemos eventualmente ver la información de auditoría en “Power BI” sabiendo que una cosa es una cosa y la administración es otra cosa”.

La señora Gabriela Solano, responde: *“En la integración propiamente de la información es probable que exista esa posibilidad de vincularla.*

Edwin no está acá, que es el que nos hace toda la magia tecnológica, pero al ser un mismo idioma, me parece que sea posible. No sé Gaudy si me estoy equivocando del conocimiento que tienes vos de trabajar con Edwin de la mano”.

La señora Gaudy Suárez, comenta: *“Sí, de hecho esa es la idea, ahorita lo que se está trabajando es a nivel de permisos de licencias, porque eso es una limitante que tenemos ahorita, lo que un poquito lo que nos ha costado, digámoslo así, como que podamos tener mayores resultados, pero sí, esa es la idea, porque hay que facilitar el manejo de los datos, y la oportunidad y la rapidez, verdad, en lo que se pueda presentar.*

Para nadie es un secreto que todas esas herramientas nuevas, pues nos han facilitado también el entendimiento, a veces, muchas veces un informe de muchas palabras se queda perdido mucho dato, verdad, mucha importancia y relevancia, entonces por ahí vamos encaminados, verdad, también.

Este de la autoevaluación sería el primero que estaríamos subiendo a nivel de esa herramienta”.

El señor Erick Brenes, expresa: *“Muchas gracias, genial”.*

La señora Gaudy Suárez, señala: *“Con mucho gusto”.*

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“Perfecto. Muchas gracias. Bueno de mi parte también agradecerles la presentación a Gaudy y también a usted María Gabriela. Buenas noches. Gracias”.*

A partir de este momento abandonan la sesión los representantes de la Auditoría Interna.

El señor Rodolfo Enrique Corrales, concluye: *“Una vez expuesto este tema, propongo dar por recibido el informe”.*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibido el informe de la Auditoría Interna.

Artículo 7. ° Solicitud de análisis de viabilidad técnica para la red masiva móvil de Kolbi mediante la figura de operador móvil virtual. ICE Presidencia Ejecutiva 0060-0292-2024. Confidencial

Se mantiene la condición de confidencialidad que ostenta este oficio de la Presidencia Ejecutiva del ICE.

Artículo 8. ° Informe acuerdos emitidos por el Consejo Directivo. Consejo Directivo del ICE 0012-425-2024. Informe semestral sobre hallazgos del Comité de Vigilancia correspondiente al I Semestre 2024 y análisis de hallazgos por parte de la Junta Directiva.

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“La Secretaría del Consejo Directivo del ICE mediante el oficio de referencia 0012-425-2024 del 09 de julio del 2024, comunica el seguimiento a los acuerdos emitidos por ese órgano que por su alcance, están asignados a esta Junta Directiva, en este momento el único tema*

es en cumplimiento a una disposición de la Presidencia Ejecutiva del ICE, sobre el Informe de Gestión del Comité de Vigilancia correspondiente al primer semestre del 2024, y que tiene programada su presentación ante ese Órgano para el 24 de setiembre del 2024

En la sesión número 2498, se recibió la Directriz relacionada con la estructura del Informe Comité de Vigilancia o Fiscal de las empresas de la Junta Directiva o Consejo de Administración, oficio de referencia 0060-0265-2024. Por lo cual, el Comité de Vigilancia se encuentra trabajando en la presentación de este informe con la actualización del formato, para posteriormente rendir el informe a esta Junta Directiva.

En virtud de lo anterior, propongo dar por recibida la información y tomar nota para el cumplimiento de los plazos establecidos”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibida la información y tomar nota para el cumplimiento de los plazos establecidos.

Artículo 9. ° Oficial de Cumplimiento de Gobierno Corporativo RACSA. Cumplimiento del Plan Anual de Trabajo al primer semestre del periodo 2024

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“La Oficialía de Cumplimiento de Gobierno Corporativo, en cumplimiento a la sesión número 2476 y conforme a lo que establece el Código de Gobierno Corporativo, mediante los oficios JD-OCGC-46-2024 del 10 de julio del 2024 y JD-OCGC-49-2024 del 15 de julio del 2024, presenta el informe de cumplimiento del plan anual de trabajo correspondiente al primer semestre del 2024.*

En términos generales, el informe describe algunos hechos relevantes del período y el detalle de las acciones que se han emprendido para ejecutar el plan según sus objetivos. Asimismo, a nivel del cronograma presenta un cumplimiento de las metas de conformidad con lo establecido para el primer semestre 2024, lográndose un cumplimiento de un 75 %”.

La señora Laura Paniagua, interviene: *“Don Rodolfo, si me permite”.*

El señor Rodolfo Corrales, comenta: *“Adelante, doña Laura”.*

La señora Laura Paniagua, señala: *“Sí, gracias don Rodolfo, un comentario, verdad, el informe menciona que con respecto al objetivo del plan de formación de Junta Directiva y Comités de Apoyo, la capacitación de Ciberseguridad 5G (riesgos) obtuvo una calificación de un 76% de parte de los participantes que realizaron la encuesta, y los comentarios indicaban que fue muy básico, por lo que considero oportuno se valore la posibilidad de complementar la capacitación, dada la importancia de este tema por los servicios que brinda RACSA. Asimismo, para que no implique un costo adicional, pues se realice con personal a lo interno de la organización.*

También, para las futuras capacitaciones del plan de formación, dado la complejidad de los negocios que se manejan en RACSA, considero necesario que se validen y prueben los proveedores, verdad, con el personal interno y también especializado en estos temas, previo a recibir una capacitación de los órganos colegiados. Muchas gracias”.

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“Muchas gracias doña Laura, sí, efectivamente, eso fue parte de las conclusiones de esta capacitación.”*

En virtud de lo anterior, propongo dar por recibido dicho informe e instruir a la Oficialía de Cumplimiento de Gobierno Corporativo, para que con el apoyo de la Gerencia General y de la Dirección de Operaciones, presenten a esta Junta Directiva una propuesta, en un plazo de un mes, para ampliar la capacitación de Ciberseguridad 5G (riesgos) con personal interno de la empresa”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibido el informe e instruir a la Oficialía de Cumplimiento de Gobierno Corporativo, para que con el apoyo de la Gerencia General y la Dirección de Operaciones, presenten a esta Junta Directiva una propuesta, en un plazo de un mes, para ampliar la capacitación de Ciberseguridad 5G (riesgos) con personal interno de la empresa.

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

Artículo 10. ° Ausencia de la directora jurídica y regulatoria

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“La Gerencia General por medio del oficio de referencia GG-1154-2024 del 15 de julio del 2024, comunica a esta Junta Directiva, que la Directora Jurídica y Regulatoria de la Empresa, señora Illiana Rodríguez Quiros, no estaría presente en la sesión del día de hoy, debido a que se encuentra de vacaciones.*

Por tratarse de un asunto de carácter informativo, propongo dar por recibida esta información.”

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibida la información.

El señor Rodolfo Corrales, señala: *“Bueno, de esta manera estamos dando por finalizada nuestra sesión, al ser las diecinueve horas con catorce minutos. Muy buenas noches. Gracias”.*